

# En el día del periodista UNA VOZ INCÓMODA

*En nuestro país el 27 de junio de cada año se celebra el Día del Periodista. Valga este pequeño ensayo para rendir homenaje al gremio de los comunicadores sociales, y por extensión a los medios de comunicación social críticos ante el régimen, por su labor en pro de una libertad de comunicación.*

**GIOCONDA SAN BLAS**

“Somos libres, escribimos en un país libre y no nos proponemos engañar al público” fue el lema del *Correo del Orinoco* desde su día inaugural, el 27 de junio de 1818, un semanario fundado en Angostura por Simón Bolívar como órgano oficial del gobierno de la Tercera República y el más importante portavoz de la causa patriota. Su propósito fue el de difundir y promover las ideas independentistas y oponerse a la *Gaceta de Caracas*, ocupada esta en resaltar los logros realistas en la guerra de Independencia.

Años después, ya desaparecido el semanario (circuló hasta 1822), Bolívar diría que esa experiencia comunicacional había sido “artillería de pensamiento, educadora de masas de hoy y mañana, portavoz de la creación de un nuevo orden económico y de la información internacional desde el punto de vista de nuestros intereses” (carta a Páez, 4 de agosto de 1826).

Estaba claro el Libertador sobre el poder de un medio de comunicación en la transmisión de ideas. Como también lo han tenido claro los gobiernos en general y sobre todo, los regímenes autoritarios y Estados con vocación totalitaria

***Con especial afecto a Radio Caracas Radio 750 AM, a su director Jaime Nestares y todo su equipo.***

que en el mundo han sido. De allí que la conquista a pulso de derechos al libre ejercicio del periodismo y a la libertad de expresión, ha culminado en tiempos modernos en la declaración de esas libertades como derechos humanos inalienables.

Nada más apropiado, entonces, que escoger el 27 de junio como Día Nacional del Periodista. Y frente a esa fecha, vale hacer un breve recuento de la situación actual de los comunicadores sociales y de los medios de comunicación, cuando sus voces libertarias se han tornado incómodas para el régimen, como siempre ocurre con la disidencia frente a las dictaduras.

Cuando se busca “ejercer un dominio desde el terror, los medios independientes son un importante obstáculo a derribar para concretar su hegemonía comunicacional, alimentada por el control de los medios, el hostigamiento al perio-

## AGENDA PÚBLICA

**Registramos también como positiva una iniciativa, *BusTV*, por lo que tiene de rebeldía para burlar tanta censura: la vieja práctica del pregón, retomada para presentar noticiarios rodantes a viva voz en los autobuses, mientras circulan por la ciudad.**

dismo independiente, la opacidad de la información pública”, puntualiza la periodista Marianella Balbi, directora ejecutiva de IPYS-Instituto Prensa y Sociedad Venezuela.

No son palabras vacuas. Desde el cierre forzado de *Radio Caracas Televisión* en 2007, no ha cesado la intervención del régimen en el control de la prensa escrita y los medios audiovisuales. Entre agosto de 2013 y mayo de 2018, unos cuarenta diarios dejaron de circular en sus versiones en papel, han reducido la paginación o se han convertido en semanarios, como consecuencia de una política de control en la adquisición de papel a través del Complejo Editorial Alfredo Maneiro, en rol de Torquemada del régimen. Entre ellos, el 2 de noviembre de 2017 el diario (ya para entonces semanario) *Tal Cual*, se convirtió en *Tal Cual Digital*. En el mismo periodo se reportaron 57 medios radioeléctricos cuya señal fue retirada.

El control del mundo digital se ha ido acelerando. Cada día aumentan los portales de orientación opositora, imposibles de acceder desde Venezuela. Y el mundo real también se afecta a través de agresiones físicas a periodistas, en intentos siempre vanos de impedir la difusión de las noticias.

En tal entorno, resulta alentador que la periodista venezolana Luz Mely Reyes haya sido galardonada con el Premio Internacional a la Libertad de Prensa del Comité para la Protección de Periodistas (CPJ, por su sigla en inglés). Dice la CPJ que el premio es una recompensa frente a las “acciones legales, los ataques físicos, las amenazas, los arrestos o las represalias en su trabajo”, en un país donde “la libertad de prensa se ha deteriorado constantemente, donde los periodistas que informan de crisis políticas, económicas y de derechos humanos lo están

haciendo bajo condiciones peligrosas y represivas”.

Registramos también como positiva una iniciativa, *BusTV*, por lo que tiene de rebeldía para burlar tanta censura: la vieja práctica del pregón, retomada para presentar noticiarios rodantes a viva voz en los autobuses, mientras circulan por la ciudad.

Sea este mi humilde homenaje a los comunicadores sociales en su próximo día; a quienes contra viento y marea siguen denunciando violaciones de derechos humanos y atropellos, en afán de mantenernos informados; a quienes diariamente defienden los valores democráticos quebrantados en la Venezuela de hoy.

Información es poder, ya lo sabemos. Hay quienes no quieren que tengamos ni una ni otro. No lo lograrán.

#### GICONDA CUNTO DE SAN BLAS

Ph.D. en Bioquímica. Investigadora Emérita del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Presidenta de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.